

DENUNCIA
Código expediente: D 1053/20
Origen de la actuación:
Denuncia el modo de impartir una asignatura en un curso semipresencial en un centro público.
Objeto de la actuación:
Análisis de la denuncia y contacto con la Inspección de Educación
Naturaleza de la actuación:
Estudio, derivación y archivo
Fecha de comunicación a la persona denunciante:
3 de julio de 2020
Resultados de la actuación:
<p>Se contacta con la Inspección de Educación al considerarse que se trata de materia competencia de la misma y se remite la denuncia y documentación aportada a los efectos oportunos; todo ello de conformidad con el apartado noveno del <i>Protocolo por el que se establecen criterios relativos a la iniciación y tramitación de procesos de investigación por la Inspección General de Servicios (DOGV 18/11/15)</i>.</p> <p>Asímismo y en el ejercicio de la función de coordinación de los restantes órganos o unidades de inspección de carácter sectorial, se solicita a la inspección de educación que informe del resultado de la investigación y en su caso de las medidas adoptadas.</p> <p>Finalmente se le comunica a la persona denunciante que se ha dado traslado de su denuncia a la Inspección competente.</p>